



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2016

En la ciudad de Moquegua, siendo las 8:30 horas, del día martes 24 de mayo del 2016, en la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud, se reunieron los miembros de Consejo de Facultad, presidido por el Mgr. Med. Daniel Reinoso Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Mgr. Claridad Peña Nieves, Miembro del Consejo de Facultad; Nilda del Rosario Valderrama Charaja, representante Estudiantil del Consejo de Facultad. Así mismo se invitó y estuvieron presentes los Coordinadores de las Escuelas Profesionales; C.D. Bruce Alonso Martínez Salazar, Coordinador de la Escuela Profesional de Odontología; Dra. Areliz Colque Jara, Coordinadora de la Escuela Profesional de Psicología, Lic. Evelyn Ruth Fernandez Mamani Coordinadora de la Escuela Profesional de Enfermería, se da inicio a la reunión con el primer punto en agenda:

I. PUNTO UNO.- Resoluciones y otros el Sr. Decano informa lo siguiente:

- 1.1. Resolución Rectoral N° 421-2016-R-UJCM de fecha 18 de abril 2016 sobre Autorizar a las Oficinas de Economía y Finanzas y Servicios Académicos, recepcionar los pagos y registrar matrícula en el presente Semestre Académico 2016 –I “Educación a Semipresencial” a todos los alumnos regulares hasta el 16 de abril del año en curso con el recargo correspondiente, y a los ingresantes en el Proceso de Admisión 2016 Fase III, hasta el 23 de Abril del 2016 sin recargo alguno.
- 1.2. Resolución Rectoral N° 349-2016-R-UJCM de fecha 06 de abril 2016 sobre aprobar, la Admisión de 699 ingresantes a través del Proceso de Admisión 2016 –II (Ordinario y Extraordinario), a las diferentes Escuelas Profesionales que oferta esta Casa Superior de Estudios, en la Modalidad Presencial Sede Moquegua y Sub Sede Ilo.
- 1.3. Resolución de Consejo Universitario N° 0811-2016-CU-UJCM de fecha 02 de mayo 2016 sobre Ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 118-2016-CFAING-UJCM, que aprueba la modificación de la denominación de la Facultad de Ingeniería, en razón a que la Escuela Profesional de Arquitectura no corresponde a su formación básica de Ingeniería, por lo que se denominara: Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Resoluciones de Decanato con Cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad

- 1.4. Resolución de Decanato N° 225-2016-RD/FACISA-UJCM de fecha 15 de abril del 2016, APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la propuesta de Carga Lectiva para el Semestre Académico 2016 –I, de Actividades Integradoras para la Modalidad Presencial y Semi Presencial, de la Sub Sede Ilo.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria –C.P.M. San Antonio

☎ 953502241 ☎ 953502252

llo –Pampa Inalámbrico S/N - ☎ 053-495506

Página Web: www.Ujcm.edu.pe -Email: facisa@ujcm.edu.pe

- 1.5. Resolución de Decanato N° 251-2016-RD/FACISA-UJCM de fecha 20 de abril del 2016, PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, a la Mgr. Jaqueline Miriam Portugal Puma, como Coordinadora Académica de los Cursos Generales de las Escuelas Profesionales de Enfermería, Psicología y Odontología, de la Sede Moquegua en el presente Semestre Académico 2016 –I, con un total de 06 horas semanales, a partir del 02 de mayo hasta el 31 de julio del 2016.
- 1.6. Resolución de Decanato N° 252-2016-RD/FACISA-UJCM de fecha el 22 de abril del 2016, aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, a un Docente Titular a la Lic. Roxana Valdivia Basurco y un Docente Suplente a la Lic. Delia Gutierrez Gamez para que integren el Comité Regional de pregrado de Salud así mismo se solicita brindar una copia de la resolución a cada una de ellas para conocimiento.
- 1.7. Resolución de Decanato N° 253-2016-RD/FACISA-UJCM de fecha el 22 de abril, APROBAR, la Modificación de las Coordinadoras de Internado en la Escuela Profesional de Enfermería, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 924-2015-CU-UJCM.
- 1.8. Resolución de Decanato N° 256-2016-RD/FACISA-UJCM, APROBAR de fecha 01 de mayo del 2016, en vías de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, el de Actividad Educativa, "TALLER DE REDACCIÓN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL", que se llevó a cabo el 28 y 29 de abril del año en curso, dirigido a las secretarías y establecimientos de salud de la DIRESA Moquegua, así mismo se solicita brindar una copia de la resolución a Essalud para conocimiento.
- 1.9. Resolución de Decanato N° 257-2016-RD/FACISA-UJCM de fecha 01 de mayo del 2016, APROBAR, en vías de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, el Auspicio de los Cursos Taller "ACTUALIZACIÓN DEL TÉCNICO DE ENFERMERÍA EN PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA DEL HOSPITAL II ESSALUD MOQUEGUA", solicitado por los Representantes del Comité Técnico Ejecutivo del Convenio entre la Red Asistencial Moquegua –EsSalud y Nuestra Casa Superior de Estudios, que se llevó a cabo el 19 de Abril del año en curso.
- 1.10. Resolución de Decanato N° 266-2016-RD/FACISA-UJCM de fecha 04 de mayo del 2016, APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la Modificación de la Carga Lectiva de Cursos Generales, en el Semestre Académico 2016 –I, de la Sub Sede Ilo.
- 1.11. Resolución de Decanato N° 267-2016-RD/FACISA-UJCM de fecha 04 de mayo del 2016, APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, el Taller denominado "ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD", donde se dicta el desarrollo de cursos prácticos para el desarrollo progresivo del trabajo de tesis, dirigido a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

A

Q



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria - C.P.M. San Antonio

☎ 953502241 ☎ 953502252

Ilo - Pampa Inalámbrico S/N - ☎ 053-495506

Página Web: www.Ujcm.edu.pe - Email: facisa@ujcm.edu.pe

1.12. Resolución de Decanato N° 269-2016-RD/FACISA-UJCM de fecha 04 de mayo del 2016, APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la Adecuación del Plan de Estudios 2012 al Plan de Estudios 2016 de la Escuela Profesional de Psicología de la Sede Moquegua y la Sub Sede Ilo.

II. PUNTO DOS.- Agenda

2.1 Informe N° 002-2016-JCST-FACISA/UJCM, sobre Protocolo de Laboratorio de Ciencias Básicas presentado por el Blgo. Soria Tello, James Carlosantiago

✓ Se aprueba por unanimidad el nuevo protocolo para un mejor servicio y gestión de calidad educativa.

2.3 Informe N° 003-2016-JCST-FACISA/UJCM, sobre inventario actualizado de material del laboratorio de Ciencias Básicas correspondiente al mes de abril 2016, presentado por el Blgo. Soria Tello, James Carlosantiago

✓ Se acordó por unanimidad aprobar para conocimiento y fines a lo posterior.

2.4 Informe N° 05-2016-UI-FACISA-UJCM, Sugerencias sobre Reglamento de Grados y Títulos UJCM 2016 presentado por el Dr. Cesar Fernando Juarez Vizcarra

✓ Se aprobó por unanimidad. aprobar algunas sugerencias para el Reglamento de Grados y títulos de la UJCM 2016

2.5 Informe N° 197-2016-E.P./ODONT-FACISA-UJCM, Modificación de Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Odontología

✓ Se aprobó por unanimidad la modificación de la Carga Lectiva 2016-I de la escuela profesional de Odontología en el aumento de grupos de clases prácticas, por el número de alumnos matriculados.

2.6 Informe N° 0008-2016-COORD-ES-PSI-FACISA/UJCM-ILO, sobre Curso Taller "Elaboración y Validación de Instrumentos para medir actitudes" presentado por el Coordinador Académico de la Escuela Profesional de Psicología de la Sub Sede Ilo.

✓ Se aprobó por unanimidad y se solicitó a la Coordinadora Dra. Areliz Colque Jara coordinar para que el curso sea dictado en la sede de Moquegua y así mismo sea considerado como Actividad de Proyección y Extensión Universitaria.



2.7 Informe N° 058-2016-EP-PS-FACISA/UJCM, sobre propuesta de Acta de Supervisión a los docentes.

- ✓ Se acordó implementar y coordinar con las demás Escuela Profesionales de Moquegua – Ilo para alguna sugerencia o aporte al formato del acta de supervisión.

2.8 Oficio N° 642-2016-SG-UJCM, sobre Situación Académica y Administrativa de la de la Oficina de Enlace Arequipa.

- ✓ Se acordó difundir el documento para conocimiento de todas la Escuelas Profesionales.

2.9 Informe N° 553-2016-SG-UJCM, sobre sugerencias para remisión de resoluciones.

- ✓ Se acordó por unanimidad remitirles a las Escuelas Profesionales y Oficinas de enlace para conocimiento correspondiente.

2.10 Informe N° 281-2016-EP-ENF-FCS/UJCM, sobre donación de libros y folletos.

- ✓ Se acordó verificar los libros más actuales y enviarlos a la biblioteca para el uso de los estudiantes.

2.11 Informe N° 268-2016-EP-ENF-FCS/UJCM, sobre aprobación de Plan de Estudios 2016 de la Escuela Profesional de Enfermería

- ✓ Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios 2016 de la E.P. Enfermería.

III. PUNTO TRES.- Grados y Títulos

Grado de Bachiller

- ✓ El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, los expedientes para la obtención de Grado Académico de Bachiller en Odontología del Egresados: CORDOVA CORDOVA Irwin Franco.

Título Profesional

- ✓ El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Título Profesional de Cirujano Dentista de las Bachilleres: NOVA PALOMINO, Catherine Guisella, GAVILANO SEGURA, Fiory Sarita, y del Bachiller PEÑALOZA SALAZAR, Diego Alonso, se aprueba por unanimidad.



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria -C.P.M. San Antonio

☎ 953502241 ☎ 953502252

llo -Pampa Inalámbrico S/N - ☎ 053-495506

Página Web: www.Ujcm.edu.pe -Email: facisa@ujcm.edu.pe

- ✓ El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, los expedientes para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Obstetricia de las Bachilleres: QUISPE PACORI, Lizbeth Karen, VILCA RAMOS, Luz Patricia, se aprueba por unanimidad
- ✓ El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, los expedientes para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Enfermería de las Bachilleres: ALVARADO NINA, Patricia Noelia, RAMOS MAMANCHURA, Rosa María, ANTICONA QUISPE, Yuvitza Erika, VALDEZ PORTILLA, Dayana Isabel, CHURA CATAORA, Clara Luz, FLORES CUTIPA, Carmen Sandra, VILLAVICENCIA PUMA, Rosmery Yanett, CONDORI CRUZ, Elsa Dominga, HUARACALO JARA, Pilar Griselde, GUTIERREZ HUALLPA, Amelia, TAPA TORRES, Milaymi Yasmy, FLOR CONDORI, Fatima Rebeca, CALIZAYA MAMANI, Ada Norma, PERALTA YENY, Larico, ARPASI CRUZ, Katerine Jina, se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:00 horas, sin otros puntos más que tratar, se dio término al Consejo de Facultad, en señal de conformidad firman el acta.

MGR. MED. DANIEL REINOSO RODRIGUEZ

Decano de la FACISA

Docente Principal

MGR. CLARIDAD PEÑA NIEVES

Miembro del Consejo de Facultad

Docente Principal

EST. NILDA DEL ROSARIO VALDERRAMA CHARAJA

Miembro de Consejo de Facultad

Tercio Estudiantil